



CONTENIDO PROGRAMÁTICO DEL SUBPROYECTO: **DERECHO CIVIL IV (CONTRATOS Y GARANTÍAS)**

VICERRECTORADO:	Planificación y Desarrollo Social.
PROGRAMA:	Ciencias Sociales.
SUBPROGRAMA:	Formación General y Básica
CARRERA:	Derecho.
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Formación Profesional Especializada
PROYECTO:	Científico
SUBPROYECTO:	Derecho Civil IV (Contratos y Garantías).
PRELACIÓN:	Derecho Civil III (Obligaciones).
CÓDIGOS:	D540260411
HORAS SEMANALES:	Horas totales 03: 03 Horas Teóricas.
UNIDADES CRÉDITO:	03. UC
AÑO:	Cuarto (4to.)
CONDICIÓN:	Obligatorio
MODALIDAD DE APRENDIZAJE:	Presencial
PROFESOR(ES) DISEÑADOR(ES)	ABG. LUÍS GERARDO MOLINA GUILLÉN. ABG. PABLO JAVIER MORA RIVAS.

Barinas, Abril 2007

JUSTIFICACIÓN

La dinámica social hace que las personas, como protagonistas de la misma, se relacionen entre sí, estableciendo distintos tipos de vínculos, entre ellos el jurídico, que se perfecciona mediante diversas instituciones, cuyo estudio se ha

profundizado a lo largo de la historia, generando aportes de relevancia para la ciencia del Derecho.

En efecto, dentro de la tradición latina predominante en el mundo hispano, debe decirse que fueron los romanos quienes con mayor acierto lograron definir un sistema de contratos que facilitara el movimiento negocial de la sociedad, valiéndose para ello, tanto de la rigidez del *ius civile* como de la flexibilidad del *ius gentium*.

Es así, como dentro del contenido programático del subproyecto denominado Derecho Romano, se estudia gran parte de esas instituciones jurídicas magistralmente concebidas por nuestros antepasados del lacio, las cuales serán ahora abordadas en este nuevo subproyecto denominado Derecho Civil IV (Contratos y Garantías) a la luz de la legislación civil vigente en nuestro país, que evidentemente está penetrada de la influencia latina, como consecuencia de la ya lejana colonización española.

Indudablemente, el abogado, como actor privilegiado dentro del mundo jurídico, debe comprender las distintas formas contractuales previstas en la legislación civil patria, cuyo análisis, si bien tuvo sus prolegómenos en los primeros años de la carrera, debe ser enfocado desde una perspectiva más actual, imbuyéndose en la realidad social venezolana.

Sobre la base de lo anterior, puede afirmarse que el subproyecto Derecho Civil IV (Contratos y Garantías) constituye una de las principales disciplinas de apoyo para el **futuro abogado litigante**, ya que está dirigido a promover y desarrollar competencias que le permitan a los sujetos en formación enfrentar con éxito las situaciones fácticas atinentes a los distintos tipos de relaciones contractuales que lograrán observar en el devenir del ejercicio de su profesión.

Además, el subproyecto responde a la necesidad de lograr que el estudiante tenga un conocimiento claro y acorde con la realidad de los diferentes Contratos y de las Garantías preceptuadas en nuestro ordenamiento **sustantivo civil**, así como las realidades cónsonas a la actualidad procedimental que atiende el estudio y aplicación práctica de los actos jurídicos determinados por las formalidades propias de esta fuente de las obligaciones civiles.

El subproyecto se desarrolla bajo distintos tipos de modalidades, tales como talleres y simulaciones, en los cuales los estudiantes deberán exhibir competencias en uso de diferentes técnicas jurídicas, cuyo resultado final sea la formación de un estudiante independiente, creativo y crítico contextualizado a su entorno político, social, cultural y económico.

OBJETIVO GENERAL DEL SUBPROYECTO

Comprender las distintas clases de contratos sancionados por la Legislación Civil venezolana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.- Calificar el contrato ya como consensual, real o como garantía, que en el ejercicio de su profesión pueda presentarse.

2.- Precisar las características propias de cada contrato y en consecuencia poder establecer las semejanzas y diferencias entre unos y otros.

3.- Determinar los efectos jurídicos que producen cada una de éstas figuras jurídicas, lo que implicaría por parte del estudiante, el dominio y conocimiento de las normas referentes a esta materia.

MÓDULO I

CONCEPTOS GENERALES (25%)

Objetivo General

Precisar el concepto de contrato, su clasificación, estructura y demás aspectos regulados por el Derecho Civil Venezolano, lo cual resulta imprescindible para el estudio posterior, durante el curso, de cada una de las variedades específicas que establece nuestro ordenamiento jurídico.

• Contenidos

El Contrato:

- Concepto.
- Características.
- Función socioeconómica.
- Las partes.
- Fuentes.
- Clasificación.

Condiciones para la existencia del contrato:

- El consentimiento.
- El objeto.
- La causa.
- Elementos accidentales del contrato.

Requisitos de validez del contrato:

- La Capacidad:
 - Principios generales.
 - Capacidad legal para contratar.
 - Nulidad de los contratos por incapacidad de las partes.
 - Ausencia de vicios del consentimiento: El error. El dolo. La violencia.

- Nulidad del contrato:
 - Concepto.
 - Clasificación de las nulidades.
 - Criterios para distinguir la nulidad absoluta de la nulidad relativa.
 - Características de la nulidad absoluta y relativa.
 - Convalidación.
 - Efectos de la nulidad:
 - Efecto retroactivo.
 - Efecto resolutorio.
- Terminación y modificación unilateral del contrato:
 - Teoría de la imprevisión.
 - La simulación:
 - Concepto.
 - Clasificación.
- Regulación convencional de la responsabilidad civil: Generalidades. La cláusula penal. Las arras.

-

ESTRATEGIAS METODÓLOGICAS

- Explicación del marco conceptual teórico
- Taller de trabajo grupal
- Grupo de lectura y discusión sobre resultados obtenidos
- Estructuración de los resultados propuestos en el trabajo grupal

RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

- Material fungible
- Diapositivas, láminas y material impreso
- Guía de estudio y bibliografía recomendada (textos y uso de internet)

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

- Competencia analítica: prueba objetiva sobre los marcos teóricos desarrollados.....15%
- Competencia de síntesis: Exposición Grupal.....10%

MÓDULO II

CONTRATOS CONSENSUALES (25%)

OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD

Comprender el marco legal conceptual y doctrinario de los contratos consensuales.

CONTENIDO

La Compra- Venta:

- Concepto.
- Definición.
- Breve Noción Histórica.
- Naturaleza Jurídica.
- Elementos:
 - La cosa vendida: Concepto y requisitos.
 - El precio: Definición y Requisitos.
 - Capacidad:
 - Noción General.
 - Capacidad para celebrar el contrato.
- Obligaciones del vendedor:
 - Tradición de la cosa.
 - Saneamiento:
 - Saneamiento por evicción.
 - Saneamiento por vicios y defectos ocultos.
 - Garantía convencional.
- Obligaciones del comprador.
- Resolución de la venta.
- La Venta con Pacto de Retracto:
 - Retracto convencional.
 - Retracto Legal.
- Prohibiciones especiales de la ley para comprar y vender.
- La Venta de herencia.
 - Fundamentos y generalidades.
 - Responsabilidad de las partes.
- La venta de Derechos Litigiosos.
 - Concepto.
 - Supuestos planteados por el artículo 557 del Código Civil Venezolano.

La permuta:

- Concepto.
- Definición.
- Análisis del marco legal.
- Semejanzas y diferencias con la compra-venta.

La donación:

- Concepto.
- Generalidades.
- Restricciones legislativas.
- Naturaleza jurídica.
- Análisis de la definición legal.
- Requisitos:
 - Capacidad de los contratantes
 - Consentimiento.
 - Objeto.
 - Causa.
- Formas de las donaciones.
- Régimen de nulidad.
- Efectos:
 - Obligaciones del donatario.
- Régimen de revocación.
- Reducción de las donaciones.

El arrendamiento:

- Concepto.
- Definición Legal.
- Elementos:
 - Consentimiento.
 - Cosa.
 - Precio.
 - Uso y disfrute.
 - Tiempo.
- Formas del contrato.
- Naturaleza jurídica.
- Efectos del contrato:
 - Obligaciones del arrendador.
 - Entrega de la cosa.
 - Entrega en buen estado.
 - Mantenimiento de la cosa en buen estado.
 - Garantía de goce:
 - Principios generales.
 - Por hechos personales.
 - Por hechos de terceros.
 - Garantía por vicios ocultos.
 - Obligaciones del arrendatario:
 - Servicio, pago y devolución.

Contrato de obras:

- Definición.
- Elementos.

- Deslinde entre el contrato de obras y el contrato de trabajo.
- Formas de realización:
 - Aporte únicamente del trabajo del contratista.
 - Aporte de trabajo y materiales por parte del contratista.
- Distintos supuestos del contrato.
- Extinción:
 - Conclusión y entrega de la obra.
 - Muerte del contratista.
 - Voluntad del contratante.
- Responsabilidad del contratista.
 - Frente a las personas que ocupa.
 - Acción directa contra el contratante
 - Cese de responsabilidad del contratista.

La Sociedad:

- Definición legal.
- Fundamentos de la organización societaria.
- Diferencias y semejanzas con figuras afines.

El Mandato:

- Definición.
- Naturaleza Jurídica.
- Elementos.
- Capacidad de las partes:
 - Capacidad del mandante.
 - Capacidad del mandatario.
- Formas del mandato:
 - Mandato tácito.
 - Mandato Expreso.
 - Mandato presunto.
- Especies de mandato:
 - Mandato general y mandato especial.
 - Mandato en términos generales y mandato en términos expresos.
- Efectos:
 - Obligaciones del mandatario:
 - Aspecto general.
 - Cumplimiento del mandato.
 - Responsabilidad del mandatario.
 - Rendición de cuentas.
 - Pago de intereses.
 - Responsabilidad en caso de sustitución.
 - Responsabilidad ante terceros.
 - Obligaciones del mandante.

- Cumplimiento de las obligaciones contraídas por el mandatario.
- Reembolso de sumas anticipadas.
- Indemnización por daños en la gestión.
- Derecho de retención a favor del mandatario.
- Solidaridad de los mandantes.
- Extinción del mandato:
 - Por voluntad unilateral de las partes.
 - Por modificación del estado y capacidad de las partes.
 - Por extinción de la personalidad de las partes.
- Breve referencia al mandato judicial.

ESTRATEGIAS METODÓLOGICAS

- Explicación del marco conceptual teórico
- Taller de trabajo grupal
- Grupo de lectura y discusión sobre resultados obtenidos

RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

- Material fungible
- Diapositivas, láminas y material impreso
- Guía de estudio y bibliografía recomendada (textos y uso de internet)

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

- Competencia analítica: prueba objetiva sobre los marcos teóricos desarrollados.....15%
- Competencia de síntesis: Exposición grupal.....
.....10%

MÓDULO III

CONTRATOS REALES (25%)

OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD

Comprender el marco legal conceptual y doctrinario de los contratos consensuales.

CONTENIDO

El Comodato o Contrato de Préstamo de Uso:

- Aspecto General.
- Concepto y Definición.
- Trasmisibilidad por herencia.
- Las cosas muebles e inmuebles como objeto del comodato.
- Efectos:
 - Obligaciones del comodatario.
 - Con respecto al uso de la cosa.
 - Con respecto a la responsabilidad.
 - Con respecto a la devolución.
- Obligaciones del comodante.

El Mutuo o Contrato de Préstamo de Consumo:

- Definición.
- Características.
- El Objeto.
- Capacidad de las partes.
- Cumplimiento de la obligación de restituir.
 - Si se trata de dinero acuñado.
 - Si se trata de cosas distintas al dinero acuñado.
 - Si se trata de oro y plata.
 - Si se trata de barras metálicas o frutos.
- Obligaciones del mutuante.
 - Responsabilidad por vicios de la cosa.
 - Inexigibilidad de restitución antes del vencimiento.
 - Cuando no se ha fijado término para la restitución.
- Obligaciones del mutuario.
 - Restitución de cosas de la misma calidad y cantidad.
 - Lugar y momento de la restitución.
 - Caso de imposibilidad de restitución de cosas de igual calidad y cantidad.
- Préstamo con interés.
 - Concepto, definición y características.

- Clases de interés.
- Legitimidad del interés.
- Posición del legislador.

El Depósito:

- Concepto.
- Definición.
- Naturaleza Jurídica.
- Características.
- Clasificación del Depósito.
- Obligaciones del Depositario.
 - Diligencia del melior paterfamiliae.
 - Casos de Diligencia del bonus paterfamiliae.
 - Devolución de la cosa.
 - Momento y lugar de la devolución.
 - A quién se devuelve.
 - Deber de no servirse de las cosas depositadas.
- Obligaciones del depositante.
 - Pago de la remuneración convenida.
 - Reembolso de los gastos del depositario.
 - Indemnización de daños y perjuicios.
 - Deber de no prolongación del depósito.
- Derecho de retención a favor del depositario.
- Depósito Necesario:
 - Definición.
 - Libertad de prueba.
 - Relación entre el hecho calamitoso y el Depósito Necesario.
 - Principio General.
 - Requisitos de aplicación.
 - Responsabilidad de los depositarios.
- El Secuestro.
 - Concepto.
 - Clases.
 - Relación de Diferenciación con el Depósito Voluntario.
- El Secuestro Judicial.
 - Concepto.
 - Diligencia del Depositario.
 - Obligación por gastos de conservación.
 - Modos de cobro de la remuneración por parte del depositario.

ESTRATEGIAS METODÓLOGICAS

- Inducción del marco conceptual teórico
- Taller de trabajo grupal
- Grupo de lectura y discusión sobre resultados obtenidos
- Estructuración de los resultados propuestos en el trabajo grupal

RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

- Material fungible
- Diapositivas, láminas y material impreso
- Guía de estudio y bibliografía recomendada (textos y uso de internet)
- Programas de estudio por especialidad

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

- Competencia analítica: prueba objetiva sobre los marcos teóricos desarrollados.....15%
- Competencia de síntesis: Exposición grupal.....10%

MÓDULO IV

LAS GARANTÍAS (25%)

OBJETIVO GENERAL DE LA UNIDAD

Comprender el marco legal conceptual y doctrinario de los contratos de garantía.

CONTENIDO

Garantías Reales:

La Hipoteca:

- Concepto.
- Características.
- Elementos.
- Clasificación.
- Naturaleza Jurídica.
- Bienes Susceptibles de Hipoteca.
- Graduación de las Hipotecas.
- Efectos de la Hipoteca:
 - Entre las Partes.
 - Frente a los Terceros Poseedores.
- Extinción.

- Hipoteca Mobiliaria.

La prenda:

- Concepto.
- Elementos.
- Naturaleza Jurídica.
- Efectos.
- Prenda sin Desplazamiento de Posesión.

La anticresis:

- Concepto.
- Características.
- Elementos.
- Naturaleza Jurídica.
- Derechos y Obligaciones del Acreedor Anticrético.
- Derechos y Obligaciones del Deudor Anticrético.
- Formas de la Anticresis.
- Tiempo de Duración.

Garantías Personales:

La Fianza:

- Concepto.
- Características.
- Naturaleza Jurídica.
- Caracteres:
 - Carácter Accesorio.
 - Carácter Subsidiario.
 - Carácter Expreso.
- Requisitos del Fiador.
- Extensión de la Fianza.
- Efectos.
 - Entre acreedor y Fiador:
 - Principio General.
 - Beneficio de Excusión (Ius Excusioni)
 - Beneficio de División (Ius Divisioni)
 - Entre Fiador y Deudor.
 - Principio General.
 - Efectos Anteriores al Pago.
 - Efectos Posteriores al Pago.
 - Efectos entre cofiadores.
- Fianza Legal y Fianza Judicial.
- Extinción de la Fianza.
 - Principio General.
 - Causas de Extinción.
 - Causas que extinguen la obligación principal y la del fiador.

- Causas que extinguen únicamente la obligación del fiador.

ESTRATEGIAS METODÓLOGICAS

- Inducción del marco teórico conceptual.
- Taller de trabajo grupal.
- Grupo de lectura y discusión sobre resultados obtenidos.
- Trabajo práctico: elaboración de planes y proyectos educativos.
- Demostración de los estudiantes sobre el trabajo práctico
- Análisis de resultados de las demostraciones.

RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

- Material fungible
- Diapositivas, láminas y material impreso
- Guía de estudio y bibliografía recomendada(textos y pagina Web)
- Programas de estudio por especialidad

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

- Competencia analítica: prueba objetiva sobre los marcos teóricos desarrollados.....15%
- Competencia de síntesis: Exposición grupal.....10%

LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- Actos jurídicos civiles.
- Relaciones negociales.

LINEAS DE EXTENSIÓN

- Jornadas para la regularización de los documentos registrales y notariales de viviendas unifamiliares.
- Jornadas de asesoramiento comunitario sobre tenencia de vehículos automotores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1.1 Material de Lectura Obligatoria.

- Aguilar Gorrondona, J. L. (2002). **Derecho Civil IV. Contratos y Garantías.** Décima Edición. Editorial Ex Libris. Caracas. Venezuela.
- República de Venezuela (1982). **Código Civil de Venezuela.**
- República de Venezuela (1973) **Ley de Hipoteca Mobiliaria y Prenda sin Desplazamiento de Posesión.**
- República de Venezuela (1983) **Ley de Propiedad Horizontal.**
- República Bolivariana de Venezuela (1999) **Ley Sobre Arrendamiento Inmobiliario.**
- República de Venezuela (1959) **Ley sobre Venta con Reserva de Dominio.**

1.2 Material de Lectura Complementaria.

- Castán Tobeñas, J. (). **Derecho Civil Español, Común y Foral.**
- Colin y Capitant (). **Curso Elemental de Derecho Civil.**
- De Rubbiero, R. (). **Instituciones de Derecho Civil.**
- Marín, A. () **Estudio Analítico de la Ley sobre Venta con Reserva de Dominio.**